



**Región de Murcia**  
**Consejería de Educación, Formación**  
**Profesional y Empleo**

**Plan de Transición de EP a ESO**

Curso 2023/2024

Centro educativo: Ntra. Sra. del Carmen

Código de centro:30007712

Localidad: La Unión



## **Consejería de Educación, Formación** **Profesional y Empleo**

# **PLAN DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN** **PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA** **OBLIGATORIA**

**Curso: 2023/2024**

**Centro: Ntra. Sra. del Carmen**

**Localidad: La Unión**



*Actualizado 3/11/2023*

<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS</b>	<b>3</b>
<b>3. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>3.1. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>3.2. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN</b>	<b>9</b>
<b>4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>10</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, regula en su artículo 124.4 que las Administraciones educativas facilitarán que los centros, en el marco de su autonomía, puedan elaborar sus propias normas de organización y funcionamiento.

El Plan de Transición entre Etapas tiene como finalidad facilitar la transición del alumnado que finaliza la etapa de Educación Primaria y comienza la etapa de Educación Secundaria Obligatoria mediante la cooperación entre todos los agentes de la comunidad educativa.

Su objetivo fundamental y prioritario es aumentar el éxito educativo del alumnado y la calidad educativa como pilar fundamental de una sociedad moderna. La ordenación de las enseñanzas en las referidas etapas educativas tiene entre sus prioridades garantizar y propiciar una adecuada transición del alumnado desde la Educación Primaria hacia la Educación Secundaria Obligatoria, tal y como establecen los decretos 209/2022, de 17 de noviembre, y 235/2022, de 7 de diciembre, por los que se establecen la ordenación y los currículos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, respectivamente, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En ambos decretos queda recogido que las propuestas curriculares incluirán medidas de coordinación entre las dos etapas anteriormente mencionadas, que faciliten la incorporación del alumnado en los dos primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, garantizando la continuidad del proceso de formación y una transición positiva desde el tercer ciclo de Educación Primaria con el fin de mejorar la adaptación del alumnado a esta nueva etapa de su vida escolar mediante la adquisición de los saberes y las competencias necesarias para su adecuada integración en dicha etapa. Para ello, los centros educativos utilizarán mecanismos para favorecer la coordinación entre etapas, estableciendo líneas de actuación con un marcado carácter preventivo y medidas de intervención que faciliten la integración del alumnado que se incorpore al primer curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Por todo lo anterior, queda justificado el desarrollo de este plan que reúne todas aquellas actuaciones facilitadoras de un proceso de transición positivo entre etapas, que favorezca la integración del alumnado contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad, le ayude a mejorar su rendimiento académico y su crecimiento personal a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria.

## 2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

Las líneas estratégicas de este Plan de Transición entre Etapas son la prevención y sensibilización mediante el diagnóstico inicial de necesidades, la formación y coordinación de diferentes agentes implicados y la rápida intervención, siendo estos los objetivos prioritarios:



- Crear y potenciar las condiciones que garanticen una transición fluida y positiva desde la Etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, con especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad.
- Identificar, intervenir y reducir el impacto de los factores que dificultan la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.
- Facilitar el acceso a la información, orientación y asesoramiento a las familias.
- Sensibilizar y formar a los docentes en estrategias metodológicas orientadas a facilitar la transición entre etapas del alumnado.
- Impulsar sistemas de detección del alumnado especialmente vulnerable mediante una eficiente coordinación administrativa entre los centros educativos.
- Fomentar los mecanismos de respuesta a los problemas presentes en la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.
- Promover la implicación de todos los agentes de la comunidad educativa en el proceso de transición entre etapas.

## IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

El tránsito entre las dos etapas es uno de los momentos más importantes en la escolarización obligatoria del alumnado. Comenzar la etapa de secundaria implica una serie de cambios para el alumnado.

La capacidad de adaptación es también un valor educativo, de aquí que sea importante abordar la transición también desde una perspectiva positiva, considerándola como una oportunidad para el aprendizaje y crecimiento. Se trata de llegar a un nuevo equilibrio tras superar un período de incertidumbre.

**El Plan de Transición entre Etapas tiene como finalidad** facilitar la transición del alumnado que finaliza la etapa de Educación Primaria y comienza la etapa de Educación Secundaria Obligatoria mediante la cooperación entre todos los agentes de la comunidad educativa. **Su objetivo fundamental** y prioritario es aumentar el éxito educativo del alumnado y la calidad educativa como pilar fundamental de una sociedad moderna.

La transición de primaria a secundaria, en nuestro caso, se da en el mismo centro y **para los alumnos**, el impacto es menor ya que comparten los mismos espacios y los mismos compañeros.

**Para las familias**, que sea en el mismo centro es una situación que favorece la transición, dado que conocen al equipo directivo y el contexto en el que se desarrolla la educación de sus hijos.

**Para el profesorado**, posibilita una mejor coordinación entre docentes en la detección y transmisión de necesidades individuales, así como conocer el trabajo que se ha realizado individual y grupalmente para el desarrollo de competencias.



**Con el plan de transición pretendemos minimizar los principales cambios derivados del paso a la Secundaria:**

- Esta transición **coincide con el inicio de la adolescencia** donde se producen importantes cambios biológicos, psicológicos y sociales que marcan la construcción de su identidad, si bien existen diferentes formas de vivir este periodo, para la inmensa mayoría de los adolescentes es un periodo caracterizado por la búsqueda de sí mismo y por el interés por sus iguales; de alejamiento del hogar y de la familia y de acercamiento a otras realidades y a nuevas relaciones y amistades.
  
- **Pueden descender las notas o calificaciones con respecto a la primaria** por razones muy variadas:
  - ✓ Se incrementa el número de materias y algunas de ellas nuevas, aumentando la dificultad de los contenidos de forma progresiva, cambios en los horarios, en la organización del aula, en las normas, adquisición de nuevas responsabilidades, debe tener un mayor autocontrol en clase (escuchar y mantener la atención), mayor peso del trabajo personal del alumnado en casa (llevar un control de sus asignaturas, utilizar de forma autónoma las técnicas de estudio, organizarse su mayor tiempo libre para realizar las tareas escolares,...)
  
  - ✓ La figura de referencia que era el tutor/a en primaria deja de existir de la forma en que la conocían, aunque sigue presente, ya no pasará tantas horas con ellos. Como consecuencia las relaciones con el profesorado también cambian
  
  - ✓ Aumenta el número de profesores, que cambian constantemente a lo largo de la jornada escolar, uno por asignatura, cada docente con un estilo educativo diferente al que necesitarán adaptarse

Cada una de estas razones por separado o una mezcla de varias, origina una mayor presión en el alumno que puede verse reflejada en el descenso de sus notas. **Generalmente un alumno con un buen autoconcepto suele superar estos cambios a lo largo del primer trimestre**, de ahí la importancia de no descuidar este aspecto desde casa y desde el centro escolar.

En consecuencia se hace necesario actuaciones **coordinadas entre el conjunto de etapas y agentes** que faciliten el tránsito de forma que nuestros alumnos y alumnas lo vivan como algo progresivo y continuado que conlleve un crecimiento en los procesos de maduración.



### 3. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

**Actuaciones de prevención:** En esta categoría se integran las actuaciones que responden a la necesidad de evitar situaciones indeseadas durante este proceso de cambio de etapa educativa.

**Actuaciones de intervención:** En esta categoría se incluyen aquellas medidas destinadas a incidir en la problemática presente en el proceso de transición entre etapas.

#### Agentes responsables del plan de transición:

- Alumnos del 3<sup>er</sup> Ciclo de la Educación Primaria.
- Alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativa (NEE, Trastornos Graves de Conducta, alumnado de incorporación tardía)
- Familias.
- Orientadora de los Equipos de Orientación Educativa de la zona (EOEP)
- Equipo Directivo (Jefe de estudios de Educación Primaria y Jefa de estudios de Secundaria)
- **Equipo de coordinación vertical que** estará formado por:
  - ✓ Las tutoras de 6<sup>o</sup>EP y los tutores de 1<sup>o</sup> ESO
  - ✓ Profesores de 1<sup>o</sup> ESO que den clase de las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua extranjera (inglés)
  - ✓ Jefa del Departamento de Orientación.
  - ✓ Profesoras de PT Y AL
  - ✓ Coordinadora del tercer ciclo de EP y coordinadora de ESO

**El Procedimiento de actuación** empezará en el mes de septiembre de cada curso, donde se constituirá el equipo de coordinación vertical.

La primera actuación debe ir encaminada a facilitar el trasvase de información relevante sobre los alumnos entre las dos etapas.



### 3.1. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Dispuesto en el artículo 12 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo ESO. En los grupos de 1º ESO los alumnos que tienen el área de Lengua no superada en 6º de Primaria son matriculados en Refuerzo en Competencia Lingüística y no en Francés. Además, aquellos alumnos que presentan desfase curricular en las áreas instrumentales, cursarán Educación Compensatoria. Los alumnos de 6º de Primaria que presentan dificultad en el área de Lengua, cursarán La materia de Lengua en grupos reducidos de desdoble en 1º de ESO.	EQUIPO DIRECTIVO	TODO EL CURSO Y 3º TRIMESTRE EN 6º E.P.
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Con el fin de facilitar una transición estable y positiva, en la sesión de acogida del alumnado, se les explicarán las normas de convivencia que se siguen en la ESO para que vayan adaptándose a las mismas. Estas normas son similares a las de Primaria, y se pondrán en una hoja en el tablón de anuncios de cada aula de ESO.	EQUIPO DE COORDINACIÓN VERTICAL	INICIO DEL CURSO
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Informe de la Junta de Evaluación de E.P. con información de la evolución de las calificaciones al terminar la etapa, en las materias troncales, y el resultado de la promoción en 6º de E. Primaria, con el fin de establecer medidas de mejora en el Plan de Transición hacia la etapa de Secundaria.	TUTORES DE 6º, DE 1º ESO, PROFESORES QUE IMPARTEN CLASE EN 1º ESO Y EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PRIMER TRIMESTRE
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Programar sesiones de tutoría que estén relacionadas, además de con el objetivo del curso, con el fomento del aprendizaje cooperativo, autoconocimiento, asertividad y autoestima, empatía, tolerancia, resolución de conflictos, técnicas de trabajo y estudio, concienciación sobre el cuidado del medio ambiente fomentando actividades que favorezcan la igualdad y el compañerismo y la participación activa en actividades del centro.	TUTORES	TODO EL CURSO
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión informativa por parte del Departamento de Orientación con las familias de 6º Primaria para explicarles las distintas opciones que pueden encontrar en Secundaria.</li> <li>Bienvenida por parte del equipo directivo y departamento de orientación en el primer día de clase en el centro, a la vuelta de las vacaciones de verano.</li> <li>Charla informativa sobre la nueva etapa: materias que cursarán, optatividad, horarios, principales normas de convivencia, principales herramientas para educar, programas desarrollados.</li> </ul>	EQUIPO DIRECTIVO, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES	TERCER TRIMESTRE DE 6º PRIMARIA E INICIO DE CURSO DE 1º ESO
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Desde el Departamento de Orientación, se realizan entrevistas individualizadas con las familias de alumnado NEAE, con el fin de facilitar y favorecer la transición y adaptación.	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	TERCER TRIMESTRE EN 6º E.P. y PRIMER TRIMESTRE de ESO



DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>La metodología didáctica deberá basarse en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.</li><li>• La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.</li><li>• El profesorado establecerá objetivos de aprendizajes compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.</li><li>• El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.</li><li>• El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).</li><li>• La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.</li><li>• La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.</li><li>• La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.</li><li>• El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para</li></ul>	EL CENTRO	TODO EL CURSO



<p>garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.</li> </ul>		
--	--	--

### 3.2. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del Equipo de Coordinación Vertical del centro, formado por: Tutores de 5º, 6º EP y 1º ESO, Departamento de Orientación, profesores de las asignaturas Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua extranjera. Profesoras de PT Y AL. Coordinadora del tercer ciclo de EP y coordinadora de ESO.</li> <li>Inclusión en Plumier XXI de toda la información relevante en el perfil del alumno por parte de los tutores de 6º EP.</li> </ul>	EL CENTRO	INICIO DEL CURSO
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Análisis de los documentos relacionados con el Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia y de Atención a la Diversidad con el fin de que se concreten acciones para una mejor transición entre las etapas.	EQUIPO DIRECTIVO	TERCER TRIMESTRE EN 6ºEP
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Contacto estrecho entre los orientadores y los Profesores Técnicos de Servicio a la Comunidad(PTSC)con Servicios Sociales ,Salud, Ayuntamientos, Asociaciones, etc...	DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	TODO EL CURSO
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Impulsar medidas que favorezcan la participación voluntaria del profesorado en el PRE.	EQUIPO DIRECTIVO	TODO EL CURSO
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cross solidario, Día del Maestro, Belén Viviente, Festival de Villancicos, Día de la Paz, Semana Cultural, Jornada de Convivencia con AMPA, Día de Sta. Joaquina.</li> <li>Durante el acto de la Promoción de los alumnos de 6º Primaria, un grupo de alumnos de 1º ESO les dan la bienvenida a la nueva etapa educativa.</li> <li>Durante el mes de septiembre, los alumnos de 1º ESO comparten patio con los de 2º ESO como periodo de adaptación.</li> </ul>	PROFESORADO DEL CENTRO	TODO EL CURSO

### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El equipo de Coordinación Vertical será el encargado de realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Transición entre etapas. La evaluación se realizará de forma



continua lo cual permitirá retroalimentar de forma constante el plan, para así introducir aquellas propuestas de mejora necesarias que posibiliten alcanzar los objetivos propuestos.

Para la comprobación del grado de cumplimiento, se establecen una serie de indicadores orientados a la recogida objetiva de información relacionada con las actuaciones previstas. Dicha información facilitará, al finalizar el curso escolar, establecer el grado de consecución de todas las acciones contenidas en el mismo.

### INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN

CURSO:	TUTOR/A:			
<b>EN RELACIÓN AL ALUMNADO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Grado de adaptación general al nuevo curso				
Nivel de competencia curricular al final de la etapa Primaria de los alumnos de nuevo acceso (inicio de la secundaria).				
Nivel de competencia curricular al finalizar 1º de la ESO.				
Clima de convivencia en las aulas.				
Grado de eficacia de las actuaciones llevadas a cabo en la resolución de conflictos				
Grado de implicación de los alumnos nuevos en las dinámicas del centro.				
<b>EN RELACIÓN AL PROFESORADO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Grado de coordinación entre los equipos docentes de educación Primaria y Secundaria.				
Se han realizado las coordinaciones entre los departamentos de orientación para el análisis del alumnado de NEAE.				
Grado de participación en las actuaciones desarrolladas en el Plan de transición.				
Puesta en práctica del Plan de transición y su eficacia.				
Instrumentos utilizados en el seguimiento y evaluación del mismo.				
<b>EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
La elaboración del Plan de Transición de los centros señalados ha partido de la identificación de las necesidades del alumnado, profesorado y las familias.				



Se han realizado todas las actividades planificadas en el Plan de Transición.				
Los informes de traspaso de información han resultado útiles y eficientes.				
Se han realizado reuniones a las familias sobre la Educación Secundaria.				
El grado de participación de las familias ha sido el adecuado.				
El Plan de Transición se ha adaptado a las características y a la realidad del centro.				
Se han secuenciado los contenidos, acordado procedimientos, tenido en cuenta aspectos metodológicos y seleccionado criterios de evaluación para las áreas instrumentales				
Se han elaborado pruebas finales de Educación Primaria e iniciales de ESO relativas a las competencias básicas instrumentales				
<b>DIFICULTADES ENCONTRADAS</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>			

En la memoria final de cada curso escolar se reflejarán las actuaciones destacables, así como aquellas no realizadas y sus causas, incluyendo aquellas propuestas de mejora que será necesario introducir para el plan del siguiente curso.